

#### CONVOCATORIA DE REUNIÓN PLENARIA DEL CONSEJO GENERAL POLÍTICO Y DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE LA RED MUNICIPAL DE SALUD DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

\*Día: 22 de febrero de 2022

\*Hora: 10:30 horas

\*Lugar: Videoconferencia de Zoom programada:

Tema: Asamblea Red Municipal de Salud

Unirse a la reunión Zoom

# \*Se ruega confirmen asistencia al acto enviando la ficha que se adjunta al correo redmunicipaldesalud@gmail.com

El **Consejo General político** está constituido por el representante político legal de cada uno de los Ayuntamientos adheridos (Concejales), o por el representante que elija el órgano competente de cada ayuntamiento. Es este Consejo General el que, según Estatutos, tiene capacidad de voto para la elección de la Presidencia o la aprobación de actas de anteriores reuniones del Consejo General Político. La Comisión Técnica no tiene voto en la elección de la Presidencia.

La **Comisión Técnica** estará formada por los Responsables Técnicos de salud de los Ayuntamientos Adheridos.

#### ORDEN DEL DÍA/ PROGRAMA

10:30 h	Inauguración y presentación. D <sup>a</sup> Blanca Ibarra Morueco, Presidenta de la Red Municipal de Salud.
11:00 h	Lectura y aprobación, si procede, del acta de la última reunión plenaria del Consejo General Político y de la Comisión Técnica, celebrada telemáticamente, con fecha 16 de noviembre de 2020.
11:30 h	Presentación de renovación de la Presidencia de la Red.
12:00 h	Presentación de candidaturas para la renovación de 1/3 de los miembros de los comités permanentes. Votación
12:45 h	Presentación y lectura del manifiesto presentado por el grupo de adicciones de la Red Municipal de Salud de Madrid.
13.30 h	Ruegos, preguntas y sugerencias
14.00 h	Clausura



### **LISTADO DE MUNICIPIOS INSCRITOS:**

Total Ayuntamientos inscritos: 40
Total representación política: 40 asistentes
Total representación técnica: 21 asistentes

REPRESENTACIÓN POLÍTICA	REPRESENTACIÓN TÉCNICA
,	REI RESERVACION TECNICA
	ANA MEJIA ESTEBARANZ
	ESTRELLA TURRERO PONTIEL
Mª VICTORIA MELÉNDEZ AGUDÍN	ÁNGEL GARCÍA GARCÍA
MARÍA PAZ DOMINGUEZ BI ÁZOUEZ	EDUARDO GALLEGO ALFONSO
	FRANCISCO JAVIER ABELLÁN DEL VAS
	CATALINA TEJA ARTIEL VICTOR BLANCO PEREZ
,	
RAQUEL VALDES ALDANA	
ROSA MARIA REVUELTA LEMA	
AGUSTIN DE LA FUENTE	
AGUSTIN GONZALEZ PLASENCIA	BELINDA CRESPO PUERTO
CLARA ISABEL RODRIGUEZ CARRERA	
MARIA SOLEDAD NIETO PEREZ	
RAQUEL CARVAJAL VILLALBA	
ALBERTO GÓMEZ MARTÍN	AUXILIADORA GÓMEZ FERNÁNDEZ
ISABEL ESPINOSA	GUILLERMO FOUCE
ÓSCAR LALANNE MARTINEZ DE LA CSA	
DAVID SANTOS BAEZA	MIGUEL ÁNGEL MARCOS MALLO
CONCEPCIÓN SAUGAR VERA	
MANUEL TROITIÑO	DOLORES BAÑO
MÓNICA GARCÍA GARCÍA	
ANGELA VIEDMA ALONSO	Mª LUISA OJEDA IGLESIAS
MARIA CURIEL SANCHEZ	MARIA JESUS RODRIGUEZ NARANJO
MARIA DEL MAR FERNANDEZ GARCIA	
MARÍA DEL CARMEN REBOLLO ÁLVAREZ	JOSE LUIS SANCHEZ FERNANDEZ
	SONIA GARCÍA SANTERO
	ELENA GARCÍA-BELENGUER CAMPOS
M <sup>a</sup> JOSE QUIJADA RIVIERO	
MARÍA MERCEDES ZARZALEJO CARBAJO	
	JOSE DIAZ SANCHEZ
JOSE LUIS PEREZ RECIO	
	MARÍA PAZ DOMINGUEZ BLÁZQUEZ  JOSÉ GONZÁLEZ GRANADOS  JORGE CANTO LÓPEZ  MARÍA DE ALVEAR COLINO  RICARDO JOSE MORENO PICAS  RAQUEL VALDES ALDANA  ROSA MARIA REVUELTA LEMA  AGUSTIN DE LA FUENTE  AGUSTIN GONZALEZ PLASENCIA  CLARA ISABEL RODRIGUEZ CARRERA  MARIA SOLEDAD NIETO PEREZ  RAQUEL CARVAJAL VILLALBA  ALBERTO GÓMEZ MARTÍN  ISABEL ESPINOSA  ÓSCAR LALANNE MARTINEZ DE LA CSA  DAVID SANTOS BAEZA  CONCEPCIÓN SAUGAR VERA  MANUEL TROITIÑO  MÓNICA GARCÍA GARCÍA  ANGELA VIEDMA ALONSO  MARIA CURIEL SANCHEZ  MARIA DEL MAR FERNANDEZ GARCIA  MARIA DEL CARMEN REBOLLO  ÁLVAREZ  Mª JOSE QUIJADA RIVIERO  MARÍA MERCEDES ZARZALEJO  CARBAJO  ANTONIO LUIS ESCOBAR ESTREMERA



AYUNTAMIENTO	REPRESENTACIÓN POLÍTICA	REPRESENTACIÓN TÉCNICA
AYTO. DE SOTO DEL REAL	MARIA PARIS	
AYTO. DE TORRES DE LA ALAMEDA	CARLOS SAEZ GISMERO	
AYTO. DE TRES CANTOS	FATIMA MERA	JUAN MANUEL MENÉNDEZ PÉREZ
AYTO. DE VALDEOLMOS - ALALPARDO	MIGUEL ÁNGEL MEDRANDA RIVAS	
AYTO. DE VILLANUEVA DE LA CAÑADA	BEATRIZ PERALTA JOSA	EVA MARIA MARTIN DE LA PEÑA
AYTO. DE VILLANUEVA DEL PARDILLO	VALENTINA DEL CAMPILLO	CRISTINA VAREA
AYTO. DE VILLAR DEL OLMO	LUCILA TOLEDO MORENO	
AYTO. DE VILLAREJO DE SALVANÉS	Mª DEL CARMEN FRAILE MARTINEZ	
AYTO. DE ZARZALEJO	RAFAEL HERRANZ VENTURA	

Comienza la Asamblea siendo las 10.30h del día 22 de febrero de 2020 través del sistema de videoconferencia de Zoom asistiendo a la misma la relación de personas indicada con anterioridad. Se procede a tratar los puntos incluidos en el orden del día.

#### 1.- INAUGURACIÓN Y PRESENTACIÓN

Doña Blanca Ibarra Morueco da la bienvenida y saluda a las personas asistentes a este plenario on line, manifestando que era su intención haberlo convocado de forma presencial pero con la situación de la tercera ola de la pandemia, le pareció más oportuno realizarlo de manera online y no dilatar más en el tiempo su convocatoria.

# 2.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA ÚLTIMA REUNIÓN PLENARIA DEL CONSEJO GENERAL POLÍTICO Y DE LA COMISIÓN TÉCNICA, DE FECHA 16 DE NOVIEMBRE DE 2020.

Doña Blanca procede a la aprobación del acta de la anterior asamblea de fecha 16 de noviembre de 2020, enviada a los municipios por correo electrónico y adjuntado a la convocatoria de la Asamblea del día de hoy.

El municipio de Arganda del Rey solicita se pueda añadir en la relación de asistentes a Don Víctor Blanco Pérez que sí estuvo presente. Se dará paso a la corrección y no habiendo más correcciones queda aprobada el acta de fecha 16 de noviembre de 2020 que se enviará de nuevo por correo electrónico.

Doña Eva Martin (Técnico Villanueva de la Cañada) comenta que no se han añadido los anexos que había en el acta, Doña Ana Mejía comunica que se enviaron cuando se realizó el recordatorio de la convocatoria, algunos municipios señalan que sí los han recibido y otros no. Se acuerda de nuevo el envío de dichos anexos junto con la corrección al acta y queda aprobada el acta de la reunión.

#### 3.- PRESENTACIÓN DE RENOVACIÓN DE LA PRESIDENCIA DE LA RED.

Doña Blanca Ibarra, procede a explicar cuáles han sido los objetivos que se planteó como Presidenta de la Red y qué trabajo se ha realizado en este año de presidencia.

Explica como primer objetivo la creación de la nueva página WEB de la Red Municipal de Salud, aludiendo al porque tuvo que ser creada de nuevo, cuando Alcalá de Henares asumió la presidencia de la Red, se encontró con un dominio de una persona física, esto planteaba problemas estructurales y se determinó generar una nueva página que dependiera en cada momento no del titular de la presidencia de la Red como persona física, sino del ayuntamiento sobre el que asuma en cada momento la presidencia de la Red, siendo los equipos de innovación tecnológica quienes hicieran el traspaso entre municipios.



Doña Blanca agradece a todos los municipios que han participado en la construcción de la página enviando los programas que se realizan en sus municipios así como invita a aquellos municipios que no la han visitado puedan hacerlo y realizar aportaciones. Insiste en que esta página es dinámica, pretende ser un espacio de información para cualquier ciudadano de la Comunidad de Madrid donde estén reflejados los contenidos y programas en materia de promoción de salud, tratamiento y prevención de adicciones y contenidos relacionados con inspección sanitaria.

Otro de los objetivos importantes y en los que va a realizar un esfuerzo es en dotar a la Red Municipal de Salud de la Comunidad de Madrid de entidad propia con registro oficial en la Comunidad de Madrid, ya que a pesar del trabajo ingente a nivel técnico y tener unos estatutos, estos no están firmados ni constan en ningún organismo oficial. Por todo ello manifiesta la posibilidad de actualizar los estatutos y registrarlos para que de forma oficial estemos en el registro de la Comunidad de Madrid, esto daría una base legal.

Para la actualización de los estatutos propone que se convocará una asamblea antes de verano para llevar una propuesta de nuevos estatutos y que se aprueben en asamblea, para ello es necesario que la propuesta salga del Comité Político y por ello la propuesta de renovación de dicho Comité en el día de hoy.

El último de los objetivos es relanzar y retomar las formaciones para los grupos de trabajo, así como impulsar el desarrollo de unas jornadas para finales de año destinadas sobre todo a municipios de la red que por su tamaño quizás no cuentan con los recursos técnicos de municipios más grandes y poder ayudarles en el desarrollo de herramientas para potenciar la salud de sus vecinos.

Una vez realizadas las propuestas de trabajo, Doña Blanca Ibarra propone revalidar su presidencia en nombre del municipio de Alcalá de Henares y da la palabra a los municipios para si no hay inconvenientes se revalide su presidencia.

Doña Ma del Carmen Rebollo Álvarez (Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid) toma la palabra para agradecer el trabajo de este año a la presidenta y comunica el deseo de Rivas a seguir perteneciendo al Comité Político.

Doña Isabel Espinosa se presenta, es la primera vez que acude al plenario pues tomo su cargo hace apenas un año y agradece a la presidencia el trabajo de la web, como vehículo para dar a conocer que se realiza en cada uno de los municipios, así mismo refleja su interés en hablar del futuro de los CAID, a lo que Doña Blanca le emplaza a que es un punto del orden del día que por su importancia va a ser tratado en esta asamblea con posterioridad.

Interviene en este punto Don Ángel García Director General de la Concejalía de Servicios Sociales y Salud Pública del municipio de Alcorcón, agradeciendo el trabajo de la actual presidencia de la Red así como señala la importancia de renovación de los estatutos y de registrar oficialmente en la Comunidad de Madrid a la Red Municipal de Salud dado que esta situación permitiría relaciones con instituciones varias (Red de Ciudades Saludables, FEMP, Federación Madrileña de municipios etc...este paso consolidaría el trabajo que se viene desarrollando en la Red y seriamos más visibles en el municipalismo.

Doña Beatriz Peralta pide la palabra y solicita que cuando se convoquen renovaciones de cargos en la Red, se pueda tener más tiempo de margen para poderse presentar, considera que un mes quizás no es suficiente, y señala que municipios que no participan activamente en la Red tengan ese margen mayor, Doña Blanca al hilo de la participación informa de su intención de dinamizar a los municipios que no participan de forma más activa y ver cuáles son las razones, es por ello por lo que comunica que tiene intención de aumentar la formación en la Red y que esta sirva para aumentar la presencialidad de los municipios sobretodo más pequeños.



## 4.-PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS PARA LA RENOVACIÓN DE 1/3 DE LOS MIEMBROS DE LOS COMITES PERMANENTES.

Doña Blanca pasa a comunicar que no se ha recibido ninguna solicitud para participar en el Comité Político permanente, por ello se ha decidido que sea por antigüedad en la pertenencia a esté comité quienes abandonaran su presencia: Arganda, Getafe y San Fernando de Henares, a su vez comunica que Algete sí que ha solicitado expresamente en correo electrónico salir del comité. Doña Blanca plantea la posibilidad de que alguno de los tres municipios que les toca salir del comité puedan quedarse sustituyendo a Algete a la vez que propone que en el comité se determine por consenso entre todos los presentes así como si fuera posible haya representación de todos los partidos políticos.

Móstoles manifiesta su deseo de continuar.

Villanueva de la Cañada manifiesta su interés en estar en el Comité, al informarles que por haber salido de la presidencia ya no estaba, por ello la presidenta determina que Villanueva de la Cañada entra por San Fernando de Henares. Getafe manifiesta su deseo de continuar en el comité y se sustituiría por Algete que ha expresado su deseo de salir. Villanueva del Pardillo expresa su deseo de estar en el comité. Leganés y Arganda quieren mantenerse en el comité si fuera posible, Blanca quiere posibilitar la representación de todos los partidos. Coslada se ofrece también pero quiere una breve explicación de lo que significa porque es nuevo como concejal.

Villanueva del Pardillo expresa su intención de pertenecer y Villarejo de Salvanes.

Con todo lo anterior Blanca realiza este planteamiento: Alcobendas, Alcorcón, Móstoles, Rivas y Alcalá, Getafe estarían y Villanueva de la Cañada como representación del Partido Popular, Villarejo de Salvanes como representante de Ciudadanos y Villanueva del Pardillo como representante de VOX de tal modo que en el comité hay representación de todos los partidos político, todas y todos manifiestan su acuerdo. Al hilo de ello Carmen Rebollo concejala Rivas plantea generar una lista de aquellos municipios que estuvieran interesados en poder participar en el comité por si en algún momento alguno de los que están renuncia, la Presidenta de la red refiere que se hará un envío de correo para que los municipios puedan solicitar su inclusión en esa lista.

## 5.- PRESENTACIÓN Y LECTURA DEL MANIFIESTO PRESENTADO POR EL GRUPO DE ADICCIONES DE LA RED MUNICIPAL DE SALUD DE MADRID.

Doña Blanca Ibarra da paso a Mª Jesús Rodríguez, coordinadora del grupo de adicciones de la Red, explicando que este grupo ha elaborado un manifiesto consensuado por todos los municipios que tienen CAID ante la postura que la Comunidad de Madrid, en concreto la Oficina Regional de Salud Mental y Adicciones ha comunicado a los municipios la redacción de los convenios hasta el momento se venían firmando y renovando desde hace 36 años finalizan este año y tendrán que ser de otra manera. Mª Jesús refiere la preocupación de todos los técnicos de los CAIDS y plantean que hasta el momento siempre ha sido la Comunidad la que disponía y tomaba decisiones en torno a este tema, y realizan el siguiente planteamiento: que sean los representantes políticos y la presidenta de la RED quienes acuerden una postura conjunta en torno al tratamiento de las adicciones de los municipios y esta postura se eleve a la Comunidad de Madrid, en definitiva la continuidad de los CAIDS y el mantenimiento de los equipos multidisciplinares con los que cuentan los CAIDS para abordar los tratamientos biopsicosociales que hasta el momento se vienen realizando.

Interviene Doña Isabel Espinosa, concejala de Getafe manifestando su pleno acuerdo en que la participación de los representantes políticos de los municipios en este asunto es sumamente importante y no sean decisiones unilaterales que la Consejería de Salud de la Comunidad de Madrid tome aunque sean sus competencias, y destaca el servicio de calidad que se ofrece a los ciudadanos de los municipios.

Doña Blanca Ibarra realiza el siguiente planteamiento, convocar a los representantes políticos que tienen CAIDS a una reunión para adoptar una postura común al igual que han realizado los técnicos y elevar mediante carta dirigida a la Comunidad de Madrid y solicitar una reunión conjunta con independencia de lo que cada municipio decida realizar desde el nivel político. Propone que Mª Jesús como coordinadora del grupo de adicciones de la Red poder contar con ella para estas reuniones.

Doña Isabel Espinosa concejala de Getafe comenta que desde Comunidad de Madrid parece que se comprometieron a dar respuesta en el primer trimestre del año 2022, y plantea que como



estamos a finales de febrero, se espere para el envío de la carta, hay acuerdo en adoptar este planteamiento pero Doña Blanca insiste en mejor ir reuniendo a los municipios para llevar un planteamiento común que se acuerde en una reunión con los representantes políticos y técnicos de los municipios que tengan CAID a partir de aquí elaborar una carta y un planteamiento consensuado por todos para poder enviarla en el mes de abril, sino se ha tenido respuesta alguna de la Comunidad de Madrid.

Mª Jesús Rodríguez coordinadora del grupo de adicciones, plantea una idea que se recogió en la última reunión del grupo de adicciones, realizar unas jornadas que dieran visibilidad al trabajo que se realiza en los CAIDS en distintos municipios y en distintos días, Blanca recoge la idea pareciendo muy oportuna y plantearla en la próxima reunión que se va a convocar con los CAIDS, por otro lado y en torno a este tema interviene Doña Ofelia Culebradas concejala de Alcobendas agradeciendo el trabajo de la presidencia, y ofrece su municipio para poder celebrar esa jornada de información/formación de CAIDS.

#### 6.- RUEGOS Y PREGUNTAS

No hay en este punto ninguna cuestión

Doña Blanca Ibarra agradece a los presentes en esta reunión telemática su participación, así como el trabajo de aportación de los municipios a la nueva página web, e invita a los que aún no lo hayan hecho a compartir sus programas en dicha web.

Sin más asuntos que tratar finaliza la conexión de la reunión telemática celebrada el día 22 de febrero de 2022 de la asamblea de la Red Municipal de Salud.

## APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES 23 NOVIEMBRE 2023

EL PRESIDENTE DE LA RED MUNICIPAL DE SALUD

FDO.: D. TEÓFILO LOZANO YAGÜE

